

SUBCOORDINACIÓN DE GESTIÓN EDUCATIVA

FICHA ESTATAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA AUTONOMÍA DE GESTIÓN Y DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

PERIODO DEL 26 NOVIEMBRE DE 2021 - 26 DE ENERO DE 2022

LA NUEVA ESCUELA MEXICANA Y LA NUEVA NORMALIDAD



Mensaje de la Subcoordinación de Gestión Educativa a las Directoras y Directores de Escuelas de Educación Básica en el Estado de Querétaro

Estimados directores de educación básica, en los últimos meses más que nunca hemos reflexionado en torno al liderazgo, la gestión escolar y el trabajo colaborativo, como elementos fundamentales del quehacer directivo; los cuales están siendo analizados y reinterpretados para ofrecer un impulso eficaz a la continuidad del proceso educativo en las actuales condiciones de regreso presencial.

Tenemos en nuestras manos los resultados del primer periodo de evaluación, hoy estamos en condiciones de realizar los ajustes al PEMC que el colectivo escolar en la sesión de CTE decidió hacer; los propósitos, metas y acciones de este plan de trabajo, se concretan durante todos los días hábiles de cada mes: La sesión de CTE constituye, por ende, el espacio para revisar, analizar y evaluar cómo le está yendo a cada colectivo escolar en la puesta en marcha de su PEMC.

Las intenciones educativas deberán estar centradas en que las niñas, niños y jóvenes lean, escriban, tengan consolidados los aprendizajes básicos de matemáticas y sean capaces de gestionar sus emociones, todo ello en un marco de convivencia sana y pacífica. En virtud de ello, los directores de escuelas y todo el colectivo escolar, será asesorado y acompañado por su supervisor de zona y en el caso que se cuente con la figura del Jefe de Sector, quien también impulsa y fortalece estos procesos de mejora.

Para el logro de estas intenciones, los directores de escuela deben fortalecer sus capacidades específicas para ejecutar acciones que permitan cumplir con las funciones propias de la dirección escolar, conocidas como competencias funcionales, pero existe otro conjunto de competencias referidas a las disposiciones previas de los directores, que influyen fuertemente en sus prácticas profesionales, conceptualizadas como competencias conductuales. Ambas competencias, son los ejes transversales de los planes de trabajo de los directivos de nivel central de USEBEQ, le apostamos a que el liderazgo que pretendemos posicionar, sea un liderazgo focalizado en el currículum y la pedagogía, más que en la administración aislada, nos referimos a la forma en que se lleva a cabo en los centros educativos la tarea central de mejorar la enseñanza y el aprendizaje.

Por ello, las estrategias estatales se encaminan a consolidar esta visión por lo que los conversatorios, las fichas para el director de escuela y la ficha para figuras educativas con función supervisora, la revista digital, el medallón de gestión, la propuesta de los elementos básicos para elaborar el plan de trabajo del supervisor de zona, los talleres y capacitaciones que se planean e impulsan desde esta Subcoordinación de Gestión Educativa; tienen como propósito fundamental poner en sus manos herramientas que les acompañen en el ejercicio de sus funciones para que éstas estén centradas en los aprendizajes de nuestras niñas, niños y jóvenes.

Una Jornada Pedagógica Extraordinaria

*“Maestros, quiero decirles, ésta es sólo una conferencia...
y para transformar la escuela no es suficiente.*

Pilar Pozner W.

En el actual momento se te reconoce, director de escuela, como parte fundamental en las políticas educativas de la USEBEQ; puesto que estás participando en diversos tramos de formación continua, tales como las Jornadas Pedagógicas, el **Taller de Directores**; donde **se tuvo la oportunidad de contar con el** acompañamiento de las autoridades educativas de Área Central, así como de la cercana presencia de las Supervisiones Escolares además de la orientación directa de la Dra. Pilar Pozner Weinberg.

En estos talleres se reunieron el **100% de directores** de los diferentes niveles y formas educativas de la educación básica en el Estado, para entre colegas, dar sentido a la necesidad de **“Impulsar el fortalecimiento de las prácticas pedagógicas”**; a través del propósito de **“Fortalecer la función de los directivos y docentes, para aumentar sus capacidades de desaprender y reaprender sistemáticamente, ampliando así el impacto social, ético y trasformador imprescindible, para el actual mundo cambiante”**.

Sin duda el dialogo pedagógico, en el Taller de Directores, se centró en la observación de la realidad presente **y con una visión de perspectiva**, para que como líderes de cambio se tenga flexibilidad de ajuste y respuesta a situaciones en permanente movimiento.

La temática propia para la función directiva hace referencia a la mejora de las prácticas de gestión de los centros educativos, aquí la pertinencia del taller y de la conferencia: “La retroalimentación como eje de transformación profesional y, las consignas de las actividades que valoran e impulsan los aprendizajes de los estudiantes: Lecciones aprendidas para transformar”.

Los ejes de las dos sesiones, 16 y 17 de noviembre de 2021, fueron: El diagnóstico, la comunicación, la retroalimentación, la autonomía; que tienen la finalidad de impactar en el Programa Escolar de Mejora Continua (PEMC). La herramienta para el desahogo de la agenda fue la reflexión individual y colaborativa.

Una constante dentro del taller fue la participación de la autoridad educativa. Una precisión, por demás necesaria de la Subcoordinación de Gestión Educativa, en voz de la Mtra. Maribel Rodríguez Martínez que permeó en los directivos presentes, fue **“Para la profesionalización de los directivos, el taller es el inicio”** se continuará durante todo el ciclo escolar 2021-2022 **“A través del seguimiento”**, tarea que corresponderá a las figuras de dirección y supervisión.

“Maestros, quiero decirles, ésta es sólo una conferencia...y para transformar la escuela no es suficiente” así lo dijo la Dra. Pilar Pozner. Todos lo entendemos de manera clara, **Transformar la escuela y las prácticas pedagógicas son responsabilidad y compromiso de cada uno de los directivos escolares y hay que asumirlo.**

Directoras y directores, la comprensión de la importancia de la función de administrar una escuela y la competencia con que se realiza, **es lo que da gobernabilidad pedagógica a sus intervenciones.**

Directoras y Directores ¡Ustedes hacen la diferencia!

PROPÓSITOS :

- Orientar la tarea de gestión de los directores de escuela. Apoyar en la organización y seguimiento de las acciones necesarias para el ciclo escolar 2021-2022, inscribiéndolas dentro del marco normativo y política educativa federal y estatal.

OBJETIVOS OPERACIONALES:

- Reflexionar en el impacto que el taller de directores correspondiente al ciclo 2021-2022 tiene en su profesionalización a partir de la comprensión de la temática trabajada en el mencionado trayecto formativo.
- Garantizar la operación del protocolo para un Regreso Seguro a Clases, ciclo escolar 2021-2022.
- Desarrollar actividades a partir de los resultados de la evaluación diagnóstica y el Plan de atención para el periodo extraordinario de recuperación.
- Colocar al Programa Escolar de Mejora Continua, en el centro del quehacer del director. El PEMC concluido con un contenido que incluya la política federal y estatal.

PROPÓSITO DEL PERIODO:

- Garantizar el seguimiento del PEMC poniendo énfasis en la política educativa estatal (taller de directores, jornadas académicas, conversatorios, etc....) y federal (evaluación diagnóstica y primer periodo, plan de atención extraordinario).

CUADRO DE CONTENIDOS DE PERIODO

	1	2	3	4	5	6
Reflexión Inicial	La Nueva Escuela Mexicana en la Nueva Normalidad	Consejo Técnico Escolar	PEMC Plan Individual	Para seguir aprendiendo y reaprendiendo	Compartir Tareas	Rendición de cuentas. Portafolio de Escuela

Desarrollo de las Acciones

Se sugieren actividades y tareas. Siempre deberás considerar a esta ficha como una **línea de orientación y sugerencia**. La importancia de tu liderazgo en la implementación de esta herramienta, **está en el RESPETO y SEGUIMIENTO a los CONTENIDOS-ACCIONES y en el mundo de posibilidades abiertas a tu experiencia y creatividad** que tienes **para hacer operativas dichas acciones**.

Reflexión Inicial

“Querétaro impulsa el fortalecimiento de las prácticas en educación básica”

Hoy día, el reto de ser directivo escolar es dar solución a un cúmulo de situaciones que se presentan; coordinar una escuela es liderar sus desafíos educativos, pedagógicos y organizacionales. Los directores se comprometen con la tarea de centrar a la institución a favor de los aprendizajes de toda la población estudiantil y crear las condiciones para que la organización aprenda a reconocer sus fortalezas y detectar las áreas de oportunidad, lo que implica abrir nuevos rumbos para seguir aprendiendo.

El pasar de un paradigma administrativista hacia un modelo abierto a la gestión estratégica situacional con visión compartida y centrada en la mejora de los aprendizajes, el fortalecimiento de una verdadera comunidad académica; requiere claridad de objetivos y metas, expresados en el PEMC.

Producto: Realiza un texto breve donde reflexiones sobre la siguiente idea y compártelo en el CTE y con tus colegas directores en CTZ.

En la actualidad cuál es el papel del director que aprende, desaprende y reaprende para transformar la cultura de trabajo de su escuela, incluyendo la participación de la comunidad escolar a través de potenciar las actitudes y aptitudes de su colectivo docente.



La Nueva Escuela Mexicana en la nueva normalidad

1.- ESTRATEGIA ESTATAL PARA EL RETORNO SEGURO A CLASES

El regreso a clases presenciales se inició en Querétaro con 326 escuelas públicas; a partir del 10 de enero del 2022 se sumará el segundo bloque con 460.

Los directores de escuela considerarán:

- Las escuelas que se incorporan deberán garantizar la comunicación a los padres de familia y a los diversos comités solicitarles su colaboración.
- Para el caso de los estudiantes que sus padres decidan no enviarlos, se atenderán en el modelo de educación a distancia.
- Comunicar semanalmente a la autoridad inmediata superior la situación de la escuela a través del Sistema de Monitoreo.
- La plataforma informática se seguirá alimentando por parte de los directores
<http://www2usebeq.edu.mx/RegresoSeguro>.

2. ESTRATEGIA ESTATAL DE PROFESIONALIZACIÓN.

a) Jornadas académicas, para directores de nuevo ingreso (taller).

Se participó en dos jornadas con la temática siguiente:

- Primera Jornada: Relevancia de la función directiva en la NEM (19 de octubre)
- Segunda Jornada: Gestión de procesos y mejora continua (19 noviembre)
Producto: Incorporar al PEMC, las acciones de fortalecimiento a la función técnica pedagógica trabajadas en la sesión uno y dos de jornadas académicas.

Durante el periodo que abarca la presente ficha (26 de noviembre -26 de enero) se participará en:

- Tercera Jornada: Inclusión y equidad educativa. (10 de diciembre)
- Cuarta Jornada: Educación socioemocional y desarrollo integral. (14 de enero)

b) Jornadas académicas, para directores con experiencia (conferencias).

Se participó en la primera conferencia (11 de noviembre) en este trayecto de formación continua se sumaron los supervisores de todos los niveles educativos y directivos de área central.

- La conferencia se tituló "Las emociones en el aula de matemáticas". Esta conferencia encontró gran aceptación por el tratamiento que dio a la temática la oferente Dra. María del Socorro García González.

Producto: Se invita a compartir la experiencia formativa con tu colegiado en sesión de CTE. Enfatizando en la propuesta metodológica para trabajar matemáticas de manera sencilla y agradable.

Durante el periodo que abarca la presente ficha (26 de noviembre -26 de enero) se participará en:

- Segunda conferencia programada el día 21 de enero 2022.

c) Conversatorio: Estrategia de la política educativa estatal para fortalecer la profesionalización directiva.

- El primer Conversatorio: "Retorno Seguro a Clases" contó con la participación de Directivos, Docentes y Padres de familia que narraron su experiencia como pioneros del regreso a clases presenciales.

Se sugiere aprender de lo vivido por los colegas, se les invita a ver y reflexionar sobre el tema a través de lo compartido para la educación básica.

https://drive.google.com/file/d/1WziIS_kk6B14ll6ITFlSzIbCdpYyRHUd/view

1. USO DE LOS RESULTADOS EDUCATIVOS PARA MEJORAR LOS APRENDIZAJES:

- **Primer Trimestre:** Registro de los estudiantes según su nivel de logro: Nivel Esperado (Entre 9.0 y 10), En Desarrollo (Entre 7.0 y 8.9) y Requiere Apoyo (Entre 5.0 y 6.9). Primaria y Secundaria. Para educación Preescolar y Educación Especial (Preescolar) serán las valoraciones cualitativas.

NOTA: En atención a un enfoque formativo de la evaluación y el respeto al desempeño de los estudiantes durante el trimestre, es importante considerar los resultados obtenidos mediante instrumentos utilizados y los portafolios de evidencias y productos de aprendizaje para otorgar una evaluación integral.

- **Del periodo extraordinario de recuperación:** Valorar los logros y revisar los aprendizajes fundamentales aún por alcanzar. Concentrar un listado de aprendizajes por grado y seguirlos trabajando durante el segundo trimestre.

Se requiere orientación y asesoría del Director a sus Docentes.

- En la reunión de CTE (26 de noviembre) en colegiado valoren el desempeño de los estudiantes **y determinen una estrategia de atención** para los alumnos en riesgo y los alumnos con nivel de asistencia, comunicación y participación intermitente.

PRODUCTO: Estrategia de atención para los alumnos en riesgo. Entregarla a la autoridad inmediata.

Nota: Se sugiere que como medida de utilidad académica se contrasten los resultados de la evaluación diagnóstica con los resultados del primer trimestre para hacer visible el avance o retroceso de los estudiantes y valorar la pertinencia del Plan de atención para el periodo extraordinario de recuperación.



2. EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL (HERRAMIENTAS DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIOEMOCIONAL).

¿QUÉ ES?

- Un cuadernillo de la Caja de Herramientas: Este documento presenta una revisión de los materiales que pueden ayudar para que sus docentes acompañen a los alumnos en el desarrollo de habilidades socioemocionales. Se complementa con la Guía de actividades de desarrollo socioemocional para el contexto escolar.

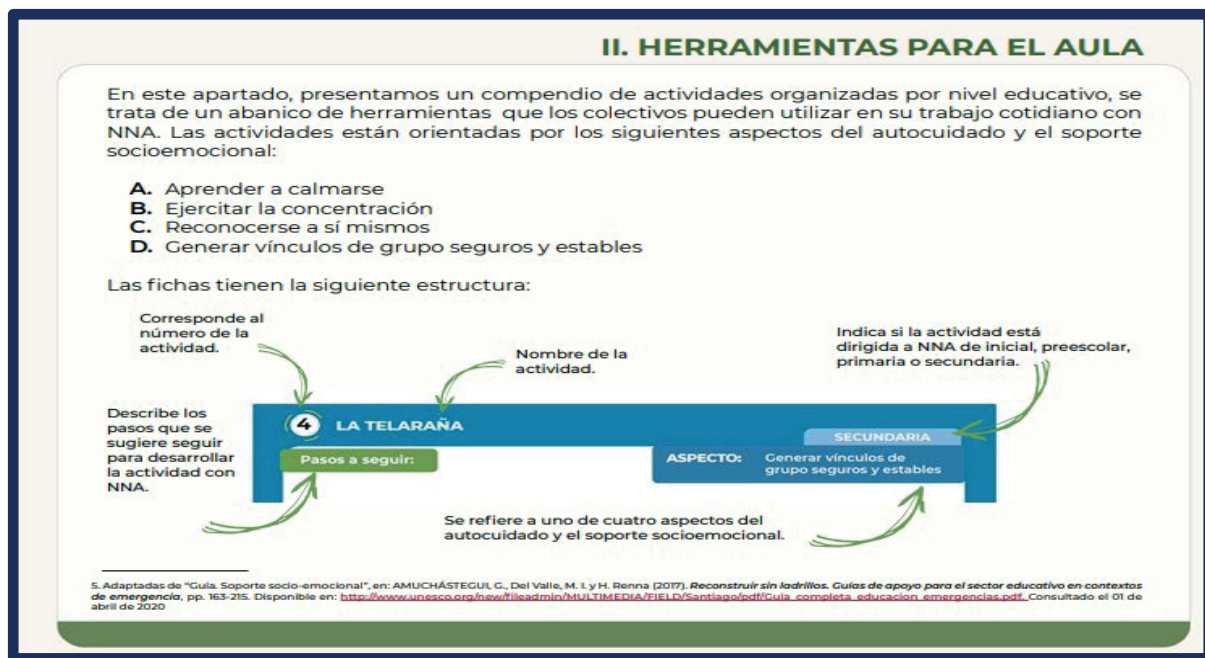
SU UTILIDAD:

- El apartado IV del punto 1.3 contiene fichas para ser utilizadas en el aula y refiere el documento “Cuidar de otros es cuidar de sí mismo”, pp. 17 a 31 con fichas para Inicial y Preescolar, Primaria y Secundaria.

SUGERENCIA:

- Orientar a sus docentes para su uso.

La estructura es:



- **Con su colectivo vean y conversen sobre el siguiente video:** Habla de la importancia de la salud mental y el regreso a la escuela y permite el fortalecimiento y estabilidad emocional de todos los actores educativos para enfrentar el regreso a la educación presencial:

[https://educacionbasica.sep.gob.mx/multimedia/2021/Caja_de_herramientas/Video Salud mental_y_regreso_a_la_escuela.mp4](https://educacionbasica.sep.gob.mx/multimedia/2021/Caja_de_herramientas/Video_Salud_mental_y_regreso_a_la_escuela.mp4)

Pemc y Plan Individual

1. SEGUIMIENTO DEL PEMC

El seguimiento, como eje de verificación del desarrollo y valoración del PEMC, fue una constante en el trayecto del Taller de Directores (16 y 17 de noviembre) como una forma para impulsar las prácticas pedagógicas y de gestión del nuevo Director de escuela que hoy se requiere en la entidad.

El seguimiento permite verificar la realización de las acciones tanto en el aula como en la escuela y su impacto en el cumplimiento de los objetivos y metas que tienen que ser congruentes con mejorar los aprendizajes, el logro educativo y con ello garantizar el derecho a la educación de todos los estudiantes. Se sabe que el PEMC se estructura con ocho ámbitos de intervención, en congruencia con lo vivido en el mencionado Taller de Directores, se solicita:

PRODUCTO: El seguimiento de los ámbitos primero y segundo mediante la tabla que se presenta:

ÁMBITO I: APROVECHAMIENTO ACADÉMICO Y ASISTENCIA DE LAS Y LOS ALUMNOS					
ACTIVIDAD/ACCIÓN	RESPONSABLE(S)	PERIODO DE EJECUCIÓN	Indicadores de realización: Completamente realizado (C). Parcialmente realizado (P). No se realizó (N).	Indicadores de avance (%): • Completamente (70 al 100%) • Parcialmente (31 al 69%) • Mínimamente (1 al 30%) • Nulo (0%)	OBSERVACIONES (de ser necesario)
Ejemplos: (SOLO COMO EJEMPLO) • Estrategia para la producción de textos. • Fortalecimiento de la comunicación e interacciones en el aula. • Plan extraordinario de atención para el aprendizaje de contenidos imprescindibles o fundamentales. • Recuperación de alumnos con comunicación y participación intermitente e inexistente.					
ÁMBITO II: PRÁCTICAS DOCENTES Y DIRECTIVAS					
ACTIVIDAD/ACCIÓN	RESPONSABLE(S)	PERIODO DE EJECUCIÓN	Indicadores de realización: Completamente realizado (C). Parcialmente realizado (P). No se realizó (N).	Indicadores de avance (%): • Completamente (70 al 100%) • Parcialmente (31 al 69%) • Mínimamente (1 al 30%) • Nulo (0%)	OBSERVACIONES (de ser necesario)
Ejemplos: (SOLO COMO EJEMPLO) • Muestras pedagógicas. • Revisión de planeaciones didácticas. • Visitas de acompañamiento al aula. • Retroalimentaciones profesionalizantes.					

PEMC y Plan Individual

2. SEGUIMIENTO AL PLAN INDIVIDUAL DE AULA (PIA)

Un director, que centra su gestión en los aprendizajes de todos los estudiantes de la escuela que dirige, asesora a los docentes en el ámbito pedagógico curricular para que centren su práctica profesional en el logro educativo. Para ello, es indispensable revisar las actividades plasmadas en los planes individuales de aula, con el fin de identificar la relevancia en la mejora de los aprendizajes de sus alumnos y su relación con objetivos y metas del PEMC.

Nota: Director, tomar en cuenta el siguiente organizador para registrar el trabajo de aula.

- Si algún docente quiere enriquecer los indicadores propuestos está en libertad de hacerlo y para el caso de los que aún no tienen la cultura de trabajo de realizar un Plan Individual de Aula, pueden tomar los indicadores propuestos ya que engloban las acciones académicas sustantivas de un proceso de enseñanza aprendizaje atendiendo las prioridades programáticas (Plan y Programas de estudio).

INDICADORES	Descripción de las acciones en cuanto a su implementación y pertinencia para el desarrollo integral de los estudiantes	
Se sugieren indicadores	Acciones implementadas	Pertinencia (tienen relación con los objetivos y metas del PEMC)
Fortalecimiento de las habilidades intelectuales: en Lenguaje y comunicación y Pensamiento matemático.		
Intervención a partir de los resultados del primer periodo: Priorizar la atención de alumnos en riesgo.		
Comunicación con las y los estudiantes.		
Comunicación con los padres de familia.		
Medios y dispositivos que se emplean en el proceso de enseñanza-aprendizaje (presencial y/o a distancia).		
Inclusión, equidad, diversidad, evitar la discriminación (disminuir las BAP).		
Actividades diversificadas para el fortalecimiento socioemocional.		



Para Seguir Aprendiendo y Reaprendiendo

Esta sección tiene la finalidad de colocar temas que enriquezcan la perspectiva de los directores para mirar su realidad escolar desde diferentes ámbitos de conocimiento.

En esta ficha se propone atender las recomendaciones para seguir atendiendo uno de los propósitos de la NEM “No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie afuera”:

RECOMENDACIONES DE LA UNESCO (1997) PARA LA EDUCACIÓN INCLUSIVA



Educación inclusiva. Recomendaciones de la UNESCO para una inclusión educativa. Escuela de padres por Celia Rodríguez Ruiz | Psicóloga y Pedagoga @educa_aprende

1. Promover mecanismos de concertación entre diferentes sectores del gobierno y de la sociedad civil para el debate y monitoreo de las políticas educativas y para enfrentar las causas que generan desigualdad dentro y fuera de los sistemas educativos, proporcionando recursos adicionales y diferenciados para que los estudiantes en situación o riesgo de exclusión educativa o social puedan, en igualdad de condiciones, aprovechar las oportunidades educativas.
2. Adoptar medidas educativas para atender las diferencias, tales como: educación intercultural para todos; educación con enfoque de género; diversificación de la oferta educativa; adaptación del currículo; elaboración de textos o imágenes que no contengan estereotipos de ninguna clase; extensión de la jornada escolar; y calendarios escolares flexibles según zonas y necesidades, entre otras.
3. Diseñar acciones específicas para asegurar, a determinados colectivos, el derecho a una educación de calidad en igualdad de condiciones:
Promover una educación intercultural y bilingüe para los pueblos originarios en todos los niveles educativos.
4. Dar prioridad a la mejora de la calidad de las escuelas unidocentes y multigrado de zonas rurales, vinculándolas al desarrollo local, definiendo estrategias de acompañamiento al trabajo de sus docentes y promoviendo la creación de redes entre escuelas.
5. Ampliar el acceso y mejorar la calidad de la educación para las personas con necesidades educativas especiales, fortaleciendo los procesos de escuelas inclusivas y transformando progresivamente los centros de educación especial en centros de recursos para la comunidad y el resto del sistema educativo.
6. Proporcionar apoyo interdisciplinario a los docentes para la identificación y atención temprana y oportuna de las dificultades de aprendizaje.
7. Ampliar el acceso de los estudiantes a las tecnologías de información y las comunicaciones (TIC) con el fin de mejorar los aprendizajes y reducir la brecha digital.
8. Impulsar medidas para lograr un clima escolar favorable que propicie la integración, el respeto mutuo y la solución de conflictos a través del diálogo entre los diferentes actores de la comunidad educativa.

COMPARTIR TAREAS

- Colocar los productos que esta ficha solicita en una plataforma de classroom y/o drive y compartirlos con la supervisión.
- Trabajar de manera colaborativa con la Supervisión Escolar en las actividades que emprenda la escuela.
- Compartir resultados del primer período de evaluación y período extraordinario de recuperación.
- Estrategias para el regreso a clases presenciales e informe en caso de escuelas que ya estén de manera presencial.
- Compartir las temáticas abordadas en Jornadas Académicas en Consejo Técnico Escolar.
- Revisión y retroalimentación de alumnos en situación de riesgo.
- Incorporar productos del taller estatal de directivos y Jornadas Académicas al PEMC.

RENDICIÓN DE CUENTAS

(Portafolio de la Escuela)

- Actualizar el portafolio escolar digital (classroom y/o drive).
- Mantener actualizada la estadística de alumnas y alumnos presenciales y a distancia.
- Estrategia para la apertura de clases presenciales.





QUERÉTARO
JUNTOS, ADELANTE.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"